
Análisis del Comportamiento del Gasto Público Agropecuario Costarricense

Año 2014

Elaborado por:
Lic. Lizeth Jaén Barrantes
Lic. Iveth Acuña Boza
Área de Política Agropecuaria y Rural

Febrero 2015

Contenido

Análisis Sectorial	2
Análisis Institucional.....	8
Consejo Nacional de Producción (CNP).....	9
Instituto de Desarrollo Rural (INDER).....	10
El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)	11
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)	11
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	12
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE).....	13
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA).....	14
Programa Integral de Mercado Agropecuario (PIMA)	14
Oficina Nacional de Semillas, (ONS)	15
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)	15
ANEXOS	16

Comportamiento del Gasto Público del Sector Agropecuario Costarricense Año 2014

1. Análisis Sectorial

Para el año 2014, el Sector Agropecuario contó con un presupuesto programado de ₡207.392,4 millones, de los cuales se ejecutó el 79,4 por ciento que equivale ₡164.729,9 millones, en la cual participaron las instituciones que conforman el Sector Agropecuario, a saber: CNP, Inder, Incopesca, INTA, MAG, ONS, PIMA, Senara, SFE y Senasa. Estos recursos gastados por las entidades que conforman el sector agropecuario, se destinaron a brindar servicios de apoyo a la producción agropecuaria, en concordancia con las áreas de competencia de cada una de las instituciones públicas del sector. (Ver cuadro 1).

Cuadro 1					
Costa Rica: Sector Agropecuario: Gasto Público Aprobado y Ejecutado por institución					
Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014					
en millones de colones corrientes					
INSTITUCIÓN	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Disponibile	% de Ejecución	% Particip.
Consejo Nacional de Producción, CNP	60.002,9	49.181,6	10.821,3	82,0	29,9
Instituto de Desarrollo Rural, Inder	37.806,9	26.499,9	11.307,0	70,1	16,1
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, Incopesca	4.680,3	4.157,6	522,7	88,8	2,5
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria, INTA	1.936,5	1.348,5	588,0	69,6	0,8
Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG	48.432,6	47.454,3	978,3	98,0	28,8
Servicio Fitosanitario del Estado, SFE-MAG	14.790,7	9.672,4	5.118,3	65,4	5,9
Servicio Nacional de Salud Animal, Senasa -MAG	13.970,2	12.692,0	1.278,2	90,9	7,7
Programa Integral de Mercadeo Agropecuario, PIMA	5.704,2	5.079,4	624,8	89,0	3,1
Oficina Nacional de Semillas, ONS	583,3	556,5	26,8	95,4	0,3
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, Senara	19.484,8	8.087,7	11.397,1	41,5	4,9
TOTAL SECTOR AGROPECUARIO	207.392,4	164.729,9	42.662,5	79,4	100,0

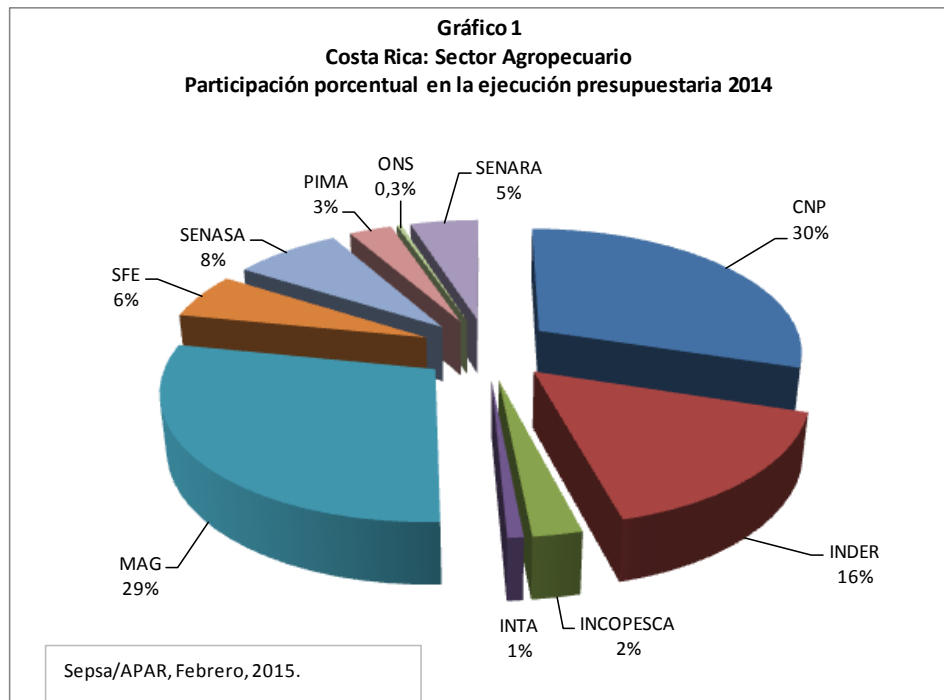
Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.

Estas instituciones, en materia presupuestaria, están sujetas a los mecanismos de control, seguimiento y evaluación, por parte de las entidades estatales responsables de los presupuestos públicos como el Ministerio de Hacienda, la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y la Contraloría General de la República. Entre los factores que incidieron en la subejecución presupuestaria del sector agropecuario (79,4%), destacan los siguientes:

- Los recursos provenientes de presupuesto extraordinario estuvieron disponibles para su ejecución hasta el segundo semestre del año, lo cual atrasó los trámites de contratación administrativa.
- Algunos procesos de contratación superan un período presupuestario, lo que no permitió la ejecución en el período asignado.
- Contrataciones vía licitaciones internacionales, con tramitología y apelaciones que impidieron el cumplimiento de la programación establecida y por ende la ejecución de los recursos presupuestados.

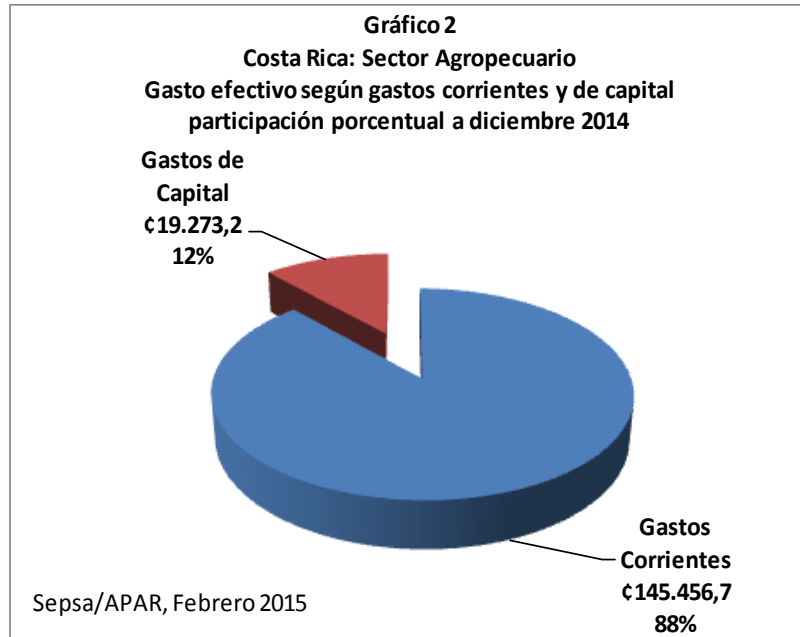
- En los casos de obras de infraestructura, los atrasos en la obtención de los permisos como derechos de paso, permisos ambientales, permisos forestales, el clima, entre otros.
- En proyectos de riego y drenaje, se dieron atrasos en la elaboración de los diseños, así como en la aprobación de los carteles por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), los cuales fueron modificados para atender los nuevos requisitos por parte de este banco.
- Incumplimientos de las empresas contratadas, para la ejecución de obras en proyectos de riego y drenaje
- Procesos de contratación de obras de riego y drenaje, de los cuales quedan pendientes las entregas y por consiguiente la cancelación de las mismas.
- Algunas obras de proyectos de riego y drenaje, fueron presupuestadas y no se pudo realizar el proceso licitatorio.

En el gráfico 1 se muestra la participación institucional en el gasto sectorial ejecutado, como se observa, tres instituciones concentran el 75 por ciento; que son el Consejo Nacional de Producción (CNP) con un 30% y ¢49.181,6 millones; el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con una participación del 29% para un monto ejecutado de ¢47.454,3 millones; y el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), con un aporte de ¢26.499,9 millones para un 16%. Le siguen el Servicio Nacional de Salud Animal con un 8% de participación (¢12.692,0 millones); el Servicio Fitosanitario del estado con un 6% de participación y con ¢9.672,4 millones. El Senara con 5% y ¢8.087,7 millones ejecutados y el PIMA con un 3% y ¢5.079,4 millones. Las restantes tres instituciones (Incopesca, INTA y ONS, presentan en conjunto una participación del 3,3%; para un monto conjunto de ¢6.062,6 millones.



Es importante destacar los pocos recursos asignados a la investigación, la pesca y la acuicultura, que en conjunto no superan el 3 por ciento del gasto global del sector.

En el Gráfico 2, se muestra la distribución porcentual del gasto del sectorial con respecto a **Gastos Corrientes**¹, y **Gastos de Capital**², donde los primeros absorben el 88 por ciento del gasto realizado, por un monto de ₡145.456,7 millones, mientras que los Gastos de Capital representan el 12 por ciento, que equivale a un monto de ₡19.273,2 millones.



Esto evidencia el comportamiento que viene presentando el sector agropecuario, un desequilibrio en la asignación y uso de los recursos públicos; es decir el presupuesto sectorial asignado, no permite disponer de más recursos para invertir, ya que los mismos se destinan principalmente, a cubrir los gastos correspondiente al recurso humano de las entidades del sector, que constituyen el elemento fundamental, para la prestación oportuna de servicios, en función de la creciente demanda de los mismos; lo que ocasiona que quede un porcentaje bajo de recursos para destinarlo a gastos operativos y de inversión.

En el Cuadro 2, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria del sector, a nivel de partida objeto del gasto, por orden de importancia, la partida que más gasto efectivo realizó fue la de *Remuneraciones*, por un monto de ₡62.024,7 millones (37,7 por ciento del gasto total), cuyos recursos se destinan al pago por concepto de salario al personal permanente y transitorio de las instituciones; relación que se rige por las leyes laborales vigentes; asimismo, comprende los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como el decimotercer mes o la retribución por años servidos, así como gastos por concepto de dietas, las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y gastos de representación personal.

Transferencias Corrientes: Son las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a, personas, entes y órganos del sector público, privado y externo, para financiar fundamentalmente gastos corrientes por concepto de donaciones, subsidios,

¹ **Los Gastos Corrientes**, son los destinados al consumo y/o producción, la renta de la propiedad y las transacciones otorgadas a los otros componentes del sistema económico, para financiar gastos de esas características; es decir son los gastos para el mantenimiento u operación de los servicios que presta el Estado, a través de sus actividades ordinarias productivas o de prestación de servicios de carácter regular y permanente.

² **Los Gastos de Capital**, son los gastos destinados a la inversión real y las transferencias de capital que se efectúan con ese propósito a los exponentes del sistema económico. Comprende el total de asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existentes.

subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones, pensiones, becas, indemnizaciones entre otros. Estas erogaciones se rigen por las disposiciones jurídicas vigentes. Esta partida ejecutó un monto de ¢43.830,9 millones y representa el 26.6 por ciento del total ejecutado y las instituciones que más recursos transfieren con una participación conjunta del 92 por ciento, (¢42.098,9 millones), son las siguientes:

- El MAG, con una participación del 52 por ciento, que corresponde a ¢22.887,7 millones, destinados a seis instituciones autónomas del sector, que a pesar de que generan recursos por venta de servicios, requieren de transferencias MAG, para el pago de la planilla, tales como: SFE, Senasa, Senara, ONS, CONAC, Incopesca. Además se transfieren recursos vía convenios con universidades; pago de cuotas a organismos internacionales; becas, prestaciones legales, indemnizaciones.
- El CNP transfirió recursos por un monto de ¢15.086,0 millones, que representa un 34 por ciento de participación; por concepto de pago de suplidores del PAI, pago de impuestos a Hacienda, IAFA e Inder por las ventas de Fanal.
- En el caso del Inder, con una participación del 9 por ciento, transfirió recursos por un monto de ¢4.125,1 millones, para el pago de indemnizaciones, prestaciones legales; aporte al CNPn tal y como lo establece la normativa legal vigente.

El resto de instituciones (PIMA, ONS, INTA, Incopesca, SFE, Senasa y Senara) transfieren en conjunto el 4 por ciento, que corresponde a ¢1.732,0 millones, que se destinan principalmente a cubrir los gastos respectivos por concepto de becas, indemnizaciones, prestaciones legales, entre otras.

Materiales y Suministros: En ésta se incluyen los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año. Sin embargo, por conveniencia se incluyen algunos de mayor durabilidad, en razón de su bajo costo y de las dificultades que implicaría un control de inventario. Incluye los bienes que adquieran las instituciones públicas que desarrollan actividades de carácter empresarial como materia prima, es decir los que se incorporan a un proceso productivo para obtener bienes intermedios o terminados, así como los que se adquieran como producto terminado para la venta. Esta partida utilizó recursos por un monto de ¢26.045,6 millones y representa el 15,8 por ciento del total (¢21.864,4 millones); es el CNP la institución que tiene una participación del 83 por ciento, ya que en esta partida se incluye la adquisición de materias primas, producto terminado del Programa de Abastecimiento Institucional, PAI y material de embalaje para Fábrica Nacional de Licores, Fanal.

Servicios Personales: Son las obligaciones que las instituciones del sector, contraen, generalmente, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, así como los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, con el fin de conservar el activo en condiciones normales de servicio.

Cuadro 2		
Costa Rica: Sector Agropecuario		
Gasto efectivo por partidas		
Al 31 de diciembre 2014		
En millones de colones		
Partida	Monto	%
Gastos Corrientes	145.456,7	88,3
Remuneraciones	62.024,7	37,65
Servicios Personales	13.528,0	8,21
Materiales y Suministros	26.045,6	15,81
Intereses y Comisiones	27,5	0,02
Transferencias Corrientes	43.830,9	26,61
Gastos de Capital	19.273,2	11,70
Bienes Duraderos	12.798,6	7,77
Activos financieros	351,5	0,21
Transferencias de capital	5.963,0	3,62
Amortizaciones	160,1	0,10
TOTAL	164.729,9	100,00

Fuente: SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, febrero 2015.

Comprende también los pagos por el arrendamiento de edificios, terrenos y equipos, servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico. Esta partida gastó un monto de ¢13.528 millones, que representa el 8,2 por ciento de participación.

Bienes Duraderos: Contempla los gastos por concepto de adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario tanto nuevo como existente. Incluye las reparaciones mayores o extraordinarias que tienen como propósito incrementar la capacidad de servicio del activo, su eficiencia, prolongar su vida útil y que ayudan a reducir los futuros costos de operación, independientemente de si tales reparaciones se realizan por contrato o por administración. Por lo tanto, incorpora los repuestos para dichas reparaciones y la mano de obra correspondiente. En esta partida se ejecutaron recursos por un monto ¢12.798,6 millones y representa el 7,8 por ciento del total. En esta partida las instituciones que más recursos gastaron son el Inder con una participación del 45 por ciento, (¢5.727,2 millones), cuyos recursos se destinaron a la realización de obras de infraestructura rural básica en los asentamientos y territorios atendidos por el Inder. La otra entidad es el Senara con un 26 por ciento, que equivale a ¢3.337,5 millones invertidos en la construcción de obras de infraestructura de riego y drenaje.

Transferencias de Capital: Aportes que la institución otorga a personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar gastos de capital con el propósito de satisfacer diversas necesidades públicas, sin que exista contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de los organismos que realizan el aporte. Dichas transferencias deben regirse por la normativa jurídica respectiva. Presentó un gasto por un monto de ¢5.963 millones, provenientes del MAG, Inder, CNP e INTA; que representó el 3,6 por ciento del gasto sectorial; siendo el MAG la institución que más recursos transfirió, con una participación del 72 por ciento (4.294,3 millones), con el fin de apoyar a organizaciones de productores del agro, con recursos para la ejecución de proyectos productivos. El Inder con una participación del 17 por ciento, transfirió recursos por un monto de ¢1.027,9 millones a empresas públicas no financieras, para el desarrollo de proyectos, caminos, acueductos, electricidad, para el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios del Inder y el CNP con un 10,7 por ciento de participación, transfirió recursos para el fondo de fideicomiso para gastos de capital, por un monto de ¢63,9 millones y el INTA con una participación del 0,3 por ciento, para ¢1,5 millones transferidos.

Activos Financieros: Erogaciones destinadas a la concesión de préstamos y la adquisición de valores de largo plazo con vigencia de un año o más, tales como bonos, acciones, certificados de inversión, certificados de depósitos a plazo, títulos de propiedad, certificados de participación hipotecaria y otros instrumentos financieros, así como los créditos concedidos en calidad de proveedores. El gasto sectorial en esta partida fue de ¢351,5 millones, provenientes del Inder, cuyos recursos se destinaron a Crédito Rural, mediante préstamos otorgados a beneficiarios y beneficiarias del Inder, para el desarrollo de proyectos productivos.

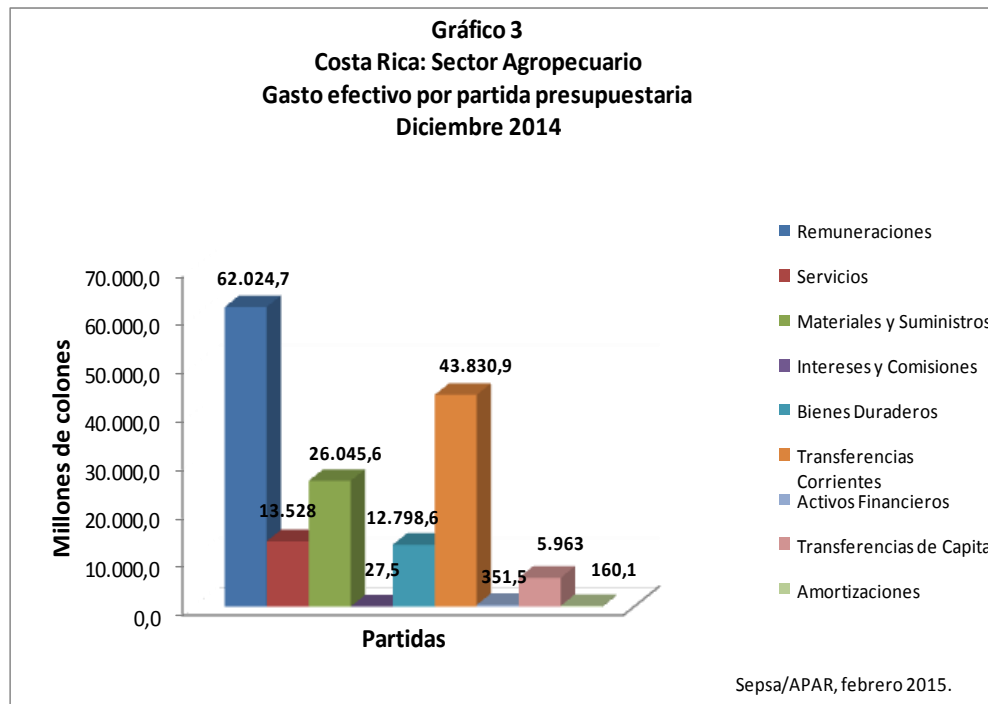
Amortizaciones: Se considera como deuda pública, el conjunto de obligaciones formalmente adquiridas por las instituciones del sector público, con el fin de financiar la adquisición de bienes y servicios requeridos para la ejecución de sus programas de gobierno; es decir son las erogaciones para hacer frente a las obligaciones por concepto de pago de intereses en los préstamos. Esta partida ejecutó un monto de ¢160,1 millones, con una participación del 0,1 por ciento, provenientes del MAG.

Intereses y comisiones: Esta partida comprende las erogaciones destinadas por las instituciones públicas para cubrir el pago a favor de terceras personas, físicas o jurídicas, del sector privado o del sector público, residentes en el territorio nacional o en el exterior, por la utilización en un determinado plazo de recursos financieros provenientes de los conceptos de emisión y colocación de títulos valores, contratación de préstamos directos, créditos de proveedores, depósitos a plazo y a la vista, avales asumidos, entre otros pasivos de la entidad, transados en el país o en el exterior. Esta partida

ejecutó un monto de ¢27,5 millones, provenientes del MAG e INTA; con una participación conjunta del 0,02 por ciento.

Como se muestra en el Gráfico 3, durante el año 2014, cinco partidas en conjunto, representan el 96,1 por ciento del gasto total, correspondiente a ¢158.227,8 millones, las cuales en orden de importancia son: Remuneraciones (37,7 por ciento); Transferencias Corrientes³ (26,6 por ciento), en donde a nivel institucional las que más recursos transfirieron son: MAG con ¢22.887,7 millones, CNP con ¢15.086,1 millones y el Inder con ¢4.125,1 millones); Materiales y Suministros (15,8 por ciento); Servicios Personales con un 8,2 por ciento y Bienes Duraderos con un 7,8 por ciento.

Siguen en orden de importancia, Transferencias de Capital con 3,6 por ciento (cuyas entidades que transfirieron recursos en esta partida son el MAG con ¢4.294,3 millones, el Inder con ¢1.027,9 millones y el CNP con ¢639,3 millones. Finalmente las partidas de Intereses y Comisiones, Activos Financieros y Amortizaciones con una participación del 0,3 por ciento.



En el Cuadro 1 del Anexo, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por institución y por partidas objeto del gasto.

Estructura programática sectorial

En relación con la Estructura Programática Sectorial, está integrada por doce programas sectoriales. Cinco de los cuales, representan en conjunto el 91,4 por ciento (¢150.484,2 millones) del gasto total agropecuario y son en orden de importancia:

³ En los cuadros anexos, se incluye el detalle a nivel de partida para cada institución del Sector.

Actividades Centrales con un 35,8 por ciento que corresponde a un monto de ¢58.954,5 millones, cuyos recursos se destinan a las acciones de dirección superior de las entidades del sector, a las instancias de asesoría (jurídica, prensa, planificación, cómputo), administrativa y financiera.

Comercialización y Agroindustria (PIMA-CNP) con una participación del 26,4 por ciento por un monto ejecutado de ¢43.445,2 millones, cuyas acciones se orientan a la Administración CENADA, Red de Frío y estudios de mercado en el caso del PIMA, así como a mercadeo y agroindustria, Fábrica Nacional de Licores, FANAL, Programa de Abastecimiento Institucional, PAI en el CNP.

Desarrollo de Asentamientos (Inder) con una participación del 10,4 por ciento que corresponde a un monto de ¢17.206,5 millones, cuyos recursos se destinaron a la formación de asentamientos (compra, adjudicación de tierras, titulación y otros), servicios para el desarrollo (infraestructura comunal y vial; seguridad alimentaria, Programa Integral de Alimentos, PIA y crédito rural).

Sanidad Agropecuaria con una participación del 10,1 por ciento, que corresponde a ¢16.661,3 millones, donde participan el SFE y Senasa y cuyas acciones se orientan a sanidad vegetal y animal respectivamente.

Extensión Agropecuaria del MAG, con un 8,6 por ciento, que corresponde a ¢14.216,7 millones, cuyos recursos se destinan a brindar apoyo, asesoría técnica y financiamiento vía proyectos a organizaciones de productores y productoras del país. Los restantes programas absorben en conjunto el 8,6 por ciento para un monto de ¢14.245,7 millones. (Ver cuadro 3).

Cuadro 3
Costa Rica: Sector Agropecuario: Gasto Público Efectivo según Estructura
Programática Sectorial
Año 2014 (Millones de colones corrientes)

Programa Sectorial	2014	Participación
Actividades Centrales	58.954,5	35,8%
Reconversión Productiva	2.894,7	1,8%
Des. Infraestr. Riego y Drenaje	6.380,0	3,9%
Invest. y Transferencia	1.256,6	0,8%
Extensión Agropecuaria	14.216,7	8,6%
Sanidad Agropecuaria	16.661,3	10,1%
Comerc. y Agroindustria 1/	43.445,2	26,4%
Calidad Agrícola	530,1	0,3%
Seguridad Alimentaria	557,2	0,3%
Pesca y Acuicultura	2.376,2	1,4%
Desarrollo en Asentamientos	17.206,5	10,4%
Des. Sostenible Cuenca Río Binacional Sixaola 2/	250,9	0,0
Total	164.729,9	100,0%

1/ A partir del año 2009, los gastos de FANAL, se incorporan en el presupuesto del CNP y por ende en el programa sectorial de comercialización y agroindustria.

2/ Proyecto de inversión pública, financiado con recursos provenientes del BID, con una duración de 2011-2014.

Fuente: SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información de las instituciones del Sector Agropecuario, febrero 2015.

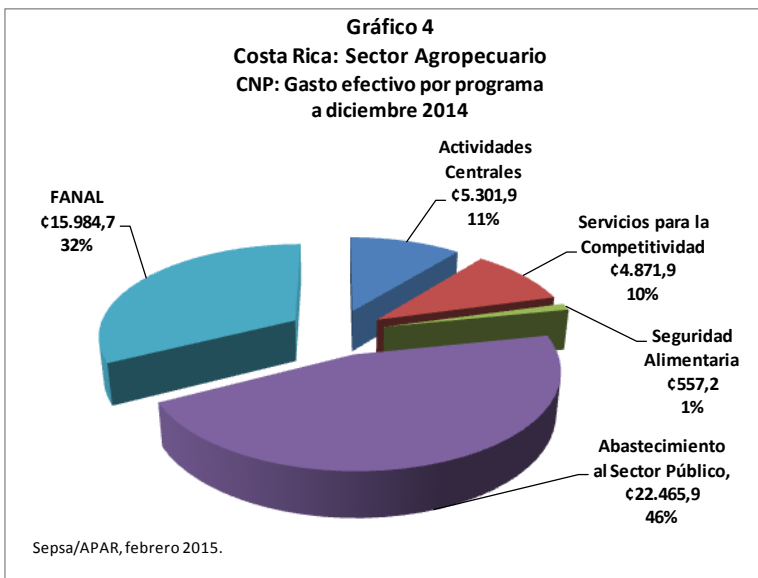
En el Cuadro 2 del Anexo, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por institución y por programa sectorial.

Análisis Institucional

En este apartado se presenta el presupuesto aprobado y ejecutado por programa presupuestario de cada una de las instituciones del sector agropecuario, así como la orientación del gasto.

Consejo Nacional de Producción, CNP

Durante el año 2014 el CNP dispuso de un presupuesto aprobado de ¢60.002,9 millones, con una ejecución presupuestaria de 82 por ciento, por un monto de ¢49.181,6 millones, distribuidos según estructura programática presupuestaria institucional conformada por cinco programas: 1) Programa de Abastecimiento Institucional, PAI, cuyos recursos se destinaron a la compra y venta de productos agropecuarios, para abastecer a entidades públicas, con un 46 por ciento de participación y con una ejecución que corresponde a ¢22.465,9 millones. 2) Fábrica Nacional de Licores, Fanal, acciones desarrolladas para la producción y venta de licores, con un monto de ¢15.984,7 millones que representa un 32 por ciento. 3) Actividades Centrales, gastos destinados a las instancias gerenciales, de asesoría y administrativas-financieras de la institución, con una ejecución de ¢5.301,9 millones, que representa un 11 por ciento. 4) Servicios para la Competitividad con un 10 por ciento, que corresponde a ¢4.871,9 millones, cuyos recursos se orientan a la prestación de servicios que permitan que las agroempresas mejoren su capacidad competitiva, propiciando su desarrollo productivo y el progreso de la población meta y sus comunidades. 5) Seguridad Alimentaria, ejecutó ¢557,2 millones, que representa un 1 por ciento del gasto total institucional, cuyos recursos se orientaron a acciones de proceso y almacenamiento de granos básicos, fortalecimiento en el campo de la generación y reproducción de semillas de maíz y frijol, apoyo a los pequeños productores de granos básicos, así como la garantía de la calidad de la calidad de productos estratégicos para el consumidor nacional y la aplicación de la Ley de Requisitos de Desempeño, en procura de garantizar el abastecimiento necesario de productos alimenticios básicos, en beneficio de la población en general. (Ver Gráfico 4).



4) Servicios para la Competitividad con un 10 por ciento, que corresponde a ¢4.871,9 millones, cuyos recursos se orientan a la prestación de servicios que permitan que las agroempresas mejoren su capacidad competitiva, propiciando su desarrollo productivo y el progreso de la población meta y sus comunidades. 5) Seguridad Alimentaria, ejecutó ¢557,2 millones, que representa un 1 por ciento del gasto total institucional, cuyos recursos se orientaron a acciones de proceso y almacenamiento de granos básicos, fortalecimiento en el campo de la generación y reproducción de semillas de maíz y frijol, apoyo a los pequeños productores de granos básicos, así como la garantía de la calidad de la calidad de productos estratégicos para el consumidor nacional y la aplicación de la Ley de Requisitos de Desempeño, en procura de garantizar el abastecimiento necesario de productos alimenticios básicos, en beneficio de la población en general. (Ver Gráfico 4).

En el Cuadro 3 del Anexo, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto del Consejo Nacional de Producción.

Instituto de Desarrollo Rural, INDER

El presupuesto institucional para el ejercicio económico del 2014 fue de ¢37.806,9 millones, con una ejecución del 70,1 por ciento correspondiente a ¢26.99,9 millones. Este presupuesto, a partir de este año, se distribuye a nivel institucional, mediante cuatro programas presupuestarios a saber: Actividades Centrales, Gestión Agraria y Regulación de la Tierra, Gestión para el Desarrollo Territorial y Centro Histórico de la Reforma Agraria.

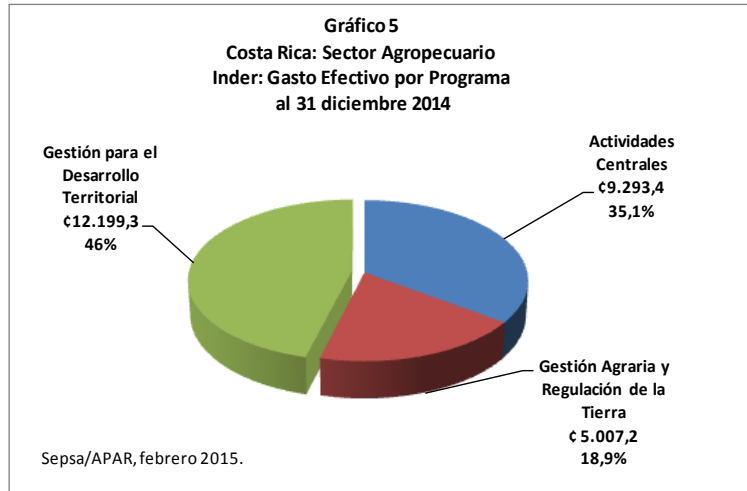
En el gráfico 5, se muestra porcentualmente la ejecución del gasto a nivel de programa con respecto al gasto total institucional, donde sobresale el Programa Gestión para el Desarrollo Territorial con una participación del 46 por ciento que corresponde a ¢12.199,3 millones del monto total de los egresos institucionales, se orientaron al apoyo técnico y al financiamiento de proyectos productivos, mediante crédito rural a través de Caja Agraria, construcción de infraestructura comunal y rural en asentamientos, Programa Integral de Alimentos; Seguridad alimentaria y el desarrollo de los 19 CEPROMAS, que están operando en las diferentes regiones del país. Este programa, tiene como fin contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población de los asentamientos.

El otro programa importante es el de Actividades Centrales, con una participación del 35,1 por ciento, por un monto de ¢9.293,4 millones, se destinaron a cubrir gastos de administración superior, unidades de asesoría y administrativo-financiero, que dan soporte al accionar técnico de los otros dos programas.

Finalmente, el Programa Gestión Agraria y Regulación de la Tierra, con una participación del 18,9 por ciento, por un monto de ¢5.007,2 millones, cuyos recursos fueron orientados al ordenamiento agrario, la adquisición, adjudicación y distribución de la tierra.

Es importante indicar que esta estructura programática es nueva, por lo tanto el Programa Centro Histórico de la Reforma Agraria, durante el año 2014 no ejecutó ningún recurso.

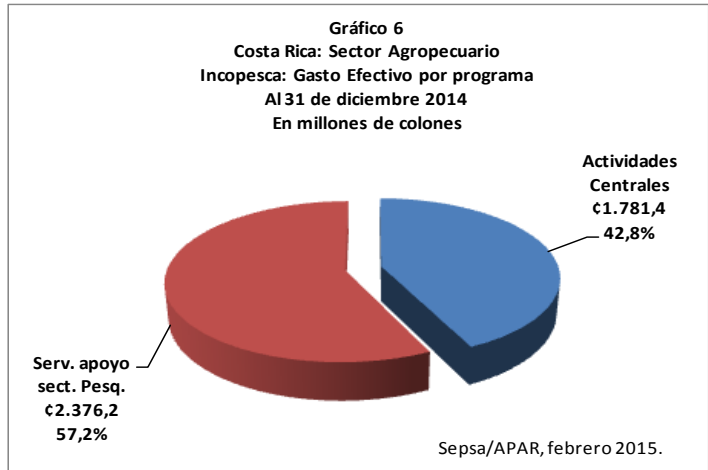
En el Cuadro 4 del Anexo, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto del Inder.



El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, Incopesca

El presupuesto institucional para el ejercicio económico del 2014, ascendió a ¢4.680,3 millones, de los cuales ejecutó el 88,8 por ciento, por un monto de ¢4.157,6 millones. A nivel institucional, este presupuesto, se distribuye, mediante dos programas, uno administrativo y el otro sustantivo. (Ver Gráfico 6).

De conformidad con el Gráfico anterior, se muestra la ejecución del gasto de Incopesca, por programa, con respecto al gasto total institucional, donde el Programa Servicio de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola es el que más recursos ha gastado con una participación del 57,2 por ciento (¢2.376,2 millones), cuyos recursos se orientaron al ordenamiento pesquero y acuícola. El otro es el Programa Actividades Centrales con una participación del 42,8 por ciento por un monto de ¢1.781,4,5 millones, que fueron usados al financiamiento de los gastos del nivel superior institucional; instancias de asesoría (planificación, auditoría y asuntos jurídicos) y Administración y Finanzas.

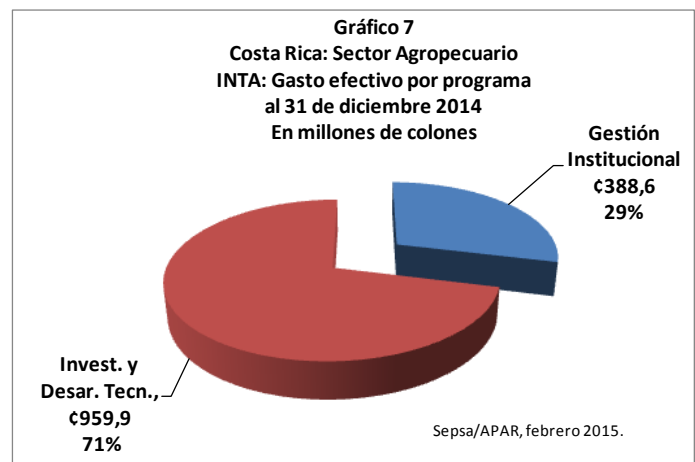


En el Cuadro 5 del Anexo, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto del Incopesca.

Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria, INTA

El presupuesto institucional para el ejercicio económico del 2014, fue de ¢1.936,5 millones de los cuales ejecutó ¢1.348,5 millones para un 69,6 por ciento de ejecución presupuestaria.

De conformidad con el gráfico 7, dentro del programa denominado: *Investigación y Desarrollo Tecnológico*, cuyos recursos se orientan a las labores de investigación e innovación tecnológica, se gastó el 71 por ciento del total de recursos, que corresponde a ¢959,9 millones, mientras que el Programa *Gestión Institucional*, con un 29 por ciento, que corresponde a ¢388,6 millones; que se orientaron a financiar los gastos del nivel superior; instancias de asesoría (planificación, auditoría y asuntos jurídicos) y administración y finanzas.



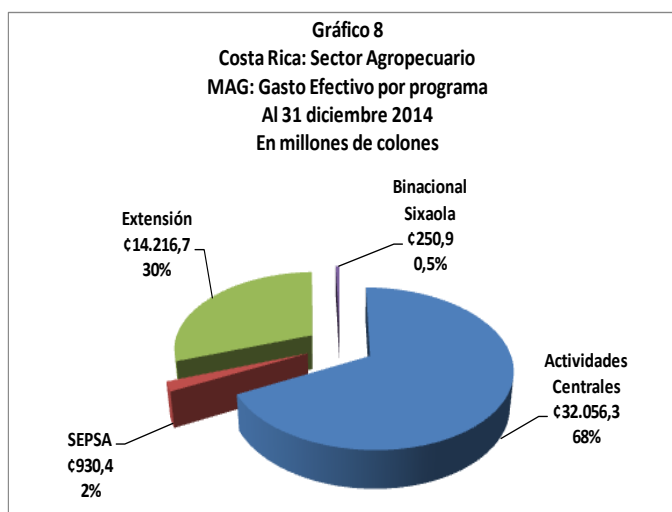
En el Cuadro 6 del Anexo, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto del INTA.

Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG

El Ministerio de Agricultura y Ganadería durante el año 2014 dispuso de un presupuesto de ₡48.432,6 millones, ejecutándose el 98,4 por ciento del presupuesto total, equivalente a ₡47.454,3 millones, este presupuesto se distribuye en cuatro programas presupuestarios. De acuerdo con el gráfico 7 la participación a nivel de programas es la siguiente:

Actividades Centrales, dentro de este programa se ejecutó la mayoría de los recursos del MAG con un 68 por ciento del gasto total del Ministerio, que corresponde a ₡32.056,3 millones, cuyos recursos se destinaron a cubrir gastos del Despacho Ministerial y Viceministros, oficina de prensa; planificación, auditoría, asesoría jurídica, administración y finanzas (por un monto de ₡8.214,3 millones, que representó un 25,6 por ciento) y recursos que se transfirieron por un monto de ₡23.842 millones a entidades autónomas, cuotas a organismos y a federaciones de centros agrícolas, que absorbieron en conjunto el 74,4 por ciento del gasto efectivo del programa. Los recursos corrientes transferidos por un monto de ₡22.796,5 millones, se destinaron a instituciones públicas (INTA, Senasa, Senara, SFE, ONS, Conac, CCSS, UCR, Incopesca) beca, prestaciones legales, indemnizaciones, cuotas a organismos internacionales (Oldepesca, FAO, Catie, IICA, entre otros). Asimismo, se transfirieron recursos de capital a la Federación Regional de Centros Agrícolas del Pacífico Sur y Huetar Caribe, para fomentar la investigación y el desarrollo agroindustrial del excedente bananero no exportable, así como los programas de diversificación agroindustrial de las zonas bananeras, según Ley No. 4895 y sus reformas.

El programa de *Dirección Superior y Operaciones Regionales* (DSOREA) con un 30 por ciento de participación en el gasto total, que corresponde a ₡14.216,7 millones; cuyos recursos se destinaron a funciones sustantivas del ministerio, a través de esta dirección, que permitió brindar los servicios de asistencia técnica a los productores y productoras del agro; sin embargo, en este programa se



Cuadro 4
MAG- Recursos de capital transferidos a Organizaciones
Año 2014 (Millones de colones corrientes)

Entidad/Organización Beneficiaria	Monto Girado En millones de ₡
Instituto Costarricense del Café (ICAFFE)	252,0
Municipalidad de Alajuela	80,0
Productores con RBA	13,2
Asoc. Horticultores del Irazú (ASOHORI)	100,0
Asoc. Desarrollo Sabalito Coto Brus	26,0
Asoc. Porcicultores avanzando juntos de la Sierra	189,0
Asoc. De pequeños y medianos agricultores del Tejar de Cartago	78,0
Asoc. De productores en invernadero de Zarcero APROINZA	50,0
Asoc. Talita Cumi	40,1
Asoc. Apicultores de Jicaral	80,9
Asoc. Productores San Bosco	70,0
Asoc. Productores de Guagaral	64,2
Asoc. Desarrollo del Territorio Indígena Boruca	118,8
Asoc. Camara Pescado	100,0
Asoc. Camara Palang.	100,0
Asoc. Familias Unidas de Nápoles	12,0
Transf. De capital a asociaciones RBA	26,9
Asoc. Camara de Ganaderos	108,6
FITTACORI	366,3
Coop. Produc. e Industrializac. de Caña de azúcar y servicios múltiples Cutris	63,0
Coop. Caficultores de la Cordillera de Tilarán	147,2
Coop. Servicios California R. L.	119,2
CAC San Mateo	52,0
CAC Desamparados	139,0
CAC Paraíso	76,0
CAC San Ramón	150,0
CAC Santo Domingo	50,0
CAC Buenos Aires	13,6
CAC Poas	150,0
CAC La Cruz	150,0
CAC Matina	72,4
Transf. capital a empresas privadas RBA	103,4
Total recursos transferidos	3.161,8

Fuente: Sepsa/APAR con base en informacion suministrada por el Depto Financiero MAG, febrero 2015.

transfirieron recursos de capital a sujetos privados por un monto de ¢3.161,8 millones, que representa un 22,2 por ciento del gasto total del programa, con la finalidad de apoyar la realización de proyectos a organizaciones de pequeños productores, en procura del desarrollo del agro.

En el cuadro 4, se presenta el listado de las organizaciones beneficiarias de estos recursos.

El Programa Sepsa, representa un 2 por ciento, por un monto ¢930,4 millones que se destinaron al accionar de esta instancia como apoyo y asesoría a la Rectoría Agropecuaria y finalmente un 0,5 por ciento se ejecutó en el Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixola, por un monto de ¢250,9 millones. (Ver Gráfico 8).

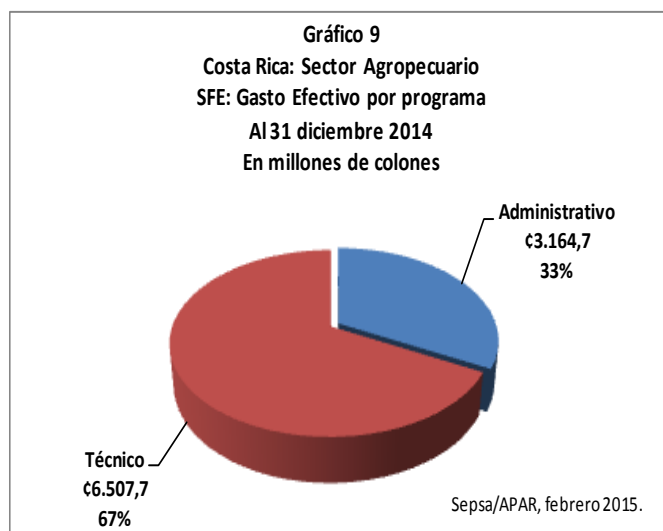
En el Cuadro 7 del Anexo, se presenta el detalle del presupuesto del MAG, aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto.

Servicio Fitosanitario del Estado, SFE

El Servicio Fitosanitario del Estado del Ministerio de Agricultura y Ganadería, dispuso para el ejercicio económico del 2014 de un presupuesto aprobado de ¢14.790,7 millones, provenientes de Transferencia de Gobierno, venta de servicios, entre otros; de los cuales se ejecutó ¢9.672,4 millones correspondiente a 65,4 por ciento. En el Gráfico 9 se muestra la ejecución a nivel de los dos programas presupuestarios en operación.

El comportamiento a nivel programático, señala que lo gastado en el Programa Técnico fue ¢6.507,7 millones, que representó un 67 por ciento del gasto total, cuyos recursos se destinaron a brindar los servicios de protección de las plagas y control de enfermedades, mediante el establecimiento de las medidas fitosanitarias; mientras que el Programa Administrativo ejecutó ¢3.164,7 millones, que representó el 33 por ciento, cuyos recursos se orientaron a financiar los gastos del nivel superior, instancias de asesoría (planificación, auditoría y asuntos jurídicos) y Administración y Finanzas.

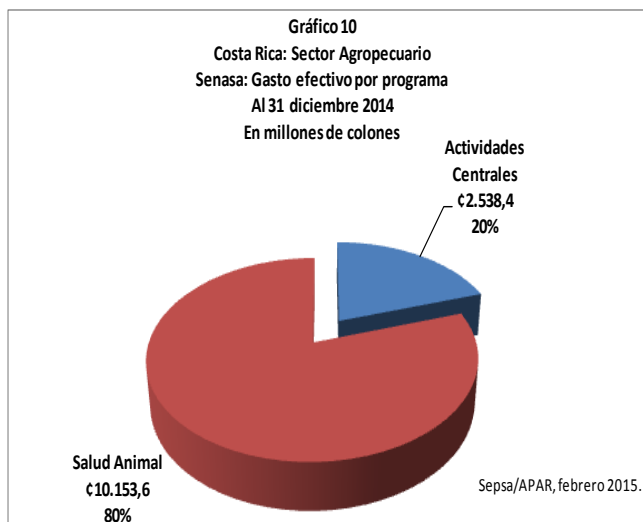
En el Cuadro 8 del Anexo, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto del SFE.



Servicio Nacional de Salud Animal, Senasa

El Servicio Nacional de Salud Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, dispuso para el ejercicio económico del 2014 de un presupuesto aprobado por un monto de ₡13.670,2 millones, cuyos recursos provienen de Transferencia de Gobierno, venta de servicios, entre otros; de los cuales ejecutó ₡12.692 millones, que representó el 92,8 por ciento; distribuidos en dos programas presupuestarios.

Dentro del Programa Administrativo se gastaron ₡2.538,4 millones, que representó el 20 por ciento del gasto, cuyos recursos se destinaron a financiar los gastos del nivel superior, instancias de asesoría (planificación, auditoría y asuntos jurídicos, administración y finanzas). El programa Sustantivo, ejecutó ₡10.936,2 millones; que representó 80 por ciento, cuyos recursos se destinaron a brindar los servicios de protección de los recursos pecuarios de enfermedades y plagas, mediante el establecimiento de las medidas zoonosológicas y sanitarias. (Ver Gráfico 10).

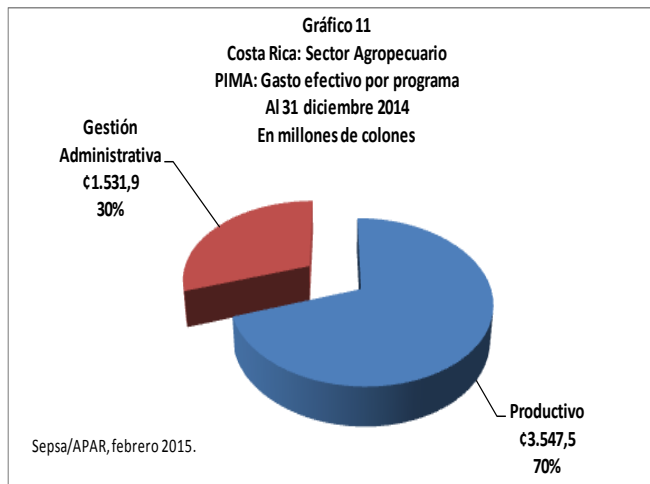


En el Cuadro 9 del Anexo, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto de Senasa.

Programa Integral de Mercado Agropecuario, Pima

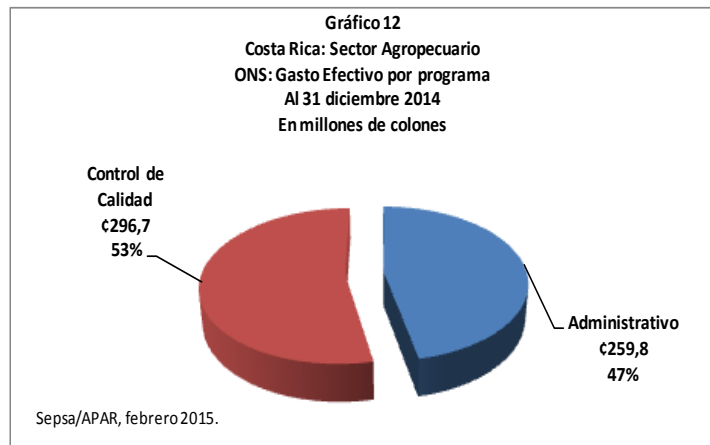
Durante el año 2014, el PIMA dispuso de un presupuesto de ₡5.704,2 millones, provenientes de recursos generados por la propia actividad del CENADA y de la red Frigorífera Nacional (alquiler de locales y piso de mercado; derechos de estacionamiento y alquiler de cámaras de frío; intereses de inversiones transitorias, entre otros); del presupuesto aprobado, se ejecutaron ₡5.079,4 millones, que representó un 89 por ciento.

De acuerdo con la participación porcentual por programas; sobresale el Programa *Productivo* con un 70 por ciento por un monto ejecutado de ₡3.547,5 millones, que se orientaron al mejoramiento de la comercialización mayorista en el país, tanto en la infraestructura del Centro Nacional Abastecimiento y Distribución de Alimentos, CENADA, como en el nivel regional, con la realización de acciones de asesoría para la construcción y puesta en operación de dos mercados mayoristas regionales, uno en Liberia y otro en la Zona Sur. El programa de *Gestión Administrativa* con una participación porcentual del total del gasto del 30 por ciento, por un monto de ₡1.531,9 millones, que se destinaron al financiamiento de acciones de la Dirección Superior y el área administrativa y financiera. (Ver Gráfico 11). En el Cuadro 10 del Anexo, se presenta el detalle del presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto del Pima.



Oficina Nacional de Semillas, ONS

La ONS contó con un presupuesto aprobado para el 2014 de ₡583,3 millones de los cuales ejecutó un monto de ₡556,5 millones que representó 95,4 por ciento. De dichos recursos, el Programa *Administrativo* gastó ₡287,2 millones, que representó el 53 por ciento del gasto total, cuyos recursos se destinaron a financiar el aparato administrativo de la institución, que apoya la labor técnica, mientras que el Programa de Control de Calidad ejecutó un monto de ₡256,7 millones, que representó el 47 por ciento, recursos orientados a brindar los servicios de certificación de semilla producida en el país (granos básicos, café, hortalizas, especies ornamentales y forestales); así como la verificación de estándares de calidad para la semilla que se importa (especies forrajeras y hortalizas). (Ver Gráfico 12).



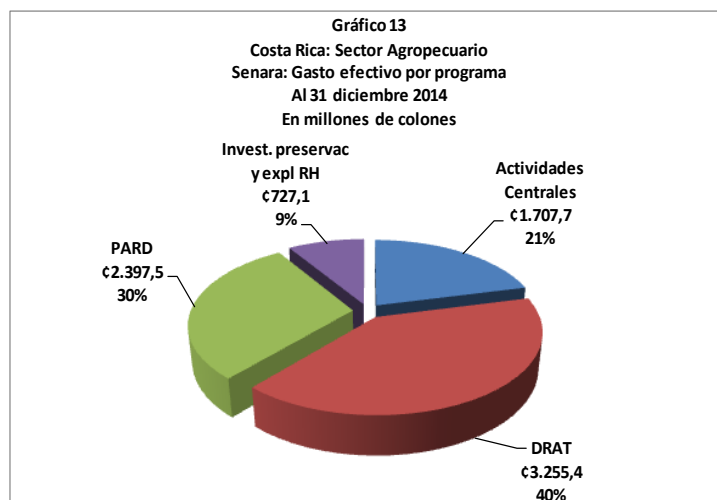
En el Cuadro 11 del Anexo, se presenta el detalle del presupuesto de la ONS por programas y por partidas.

Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, Senara

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, contó con un presupuesto para el año 2014, por un monto de ₡7.008,3 millones, provenientes de diferentes fuentes de financiamiento, a saber: Recursos internos: Transferencias del Gobierno (gastos operativos, PROGIRH, contrapartida Limón Ciudad Puerto) Venta de Servicios; recuperación de Inversiones, convenio IDA-SENARA, con Municipalidades y Recursos de vigencias anteriores.

Del total de presupuesto aprobado se gastaron ₡2.397,5 millones, que representó un 34,2 por ciento de ejecución presupuestaria; esto como resultado de los atrasos en los procesos de licitación y adjudicación de obras de infraestructura de proyectos de riego y drenaje financiados con el PROGIRH, entre otros.

De acuerdo con el gráfico 13, la participación porcentual en la ejecución del gasto por programas es la siguiente: Programa *Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT*, con un 40 por ciento, con un monto ejecutado de ₡3.255,4 millones, que se orientaron a la realización de acciones en el Distrito de Riego Arenal Tempisque en Guanacaste. El Programa *Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje (PARD)*, con una participación del 30 por ciento, para un monto de ₡2.397,5 millones cuyos recursos se destinaron a acciones dirigidas al desarrollo de obras de infraestructura para proyectos de riego y



drenaje en el nivel regional y/ o mejoras en la infraestructura existente, en procura de un desarrollo rural integrado y un mejoramiento de la condición socioeconómica de las familias del agro. El Programa *Actividades Centrales*, con 21 por ciento al gasto total ejecutado por un monto de ¢1.707,7 millones, cuyos recursos se destinaron al nivel superior, instancias de asesoría y administrativo-financiero.

Finalmente, con un 9 por ciento de participación se ubica el Programa *Investigación, Preservación y Manejo de los Recursos Hídricos*, con una ejecución presupuestaria de ¢727,1 millones, orientados al desarrollo de procesos de investigación y manejo de los recursos hídricos subterráneos, para contribuir a la sostenibilidad de la cantidad y calidad de los mismos, en los ámbitos local y regional.

En el Cuadro 12 del Anexo, se detalle el presupuesto aprobado y ejecutado por programas y por partidas objeto del gasto del Senara.

ANEXO

Cuadro 1
Costa Rica: Total Sector Agropecuario: Gasto Público Aprobado y Ejecutado por institución
Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014
en millones de colones corrientes

INSTITUCIÓN	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Disponible	% de Ejecución	% Particip.
Consejo Nacional de Producción, CNP	60.002,9	49.181,6	10.821,3	82,0	29,9
Instituto de Desarrollo Rural, INDER	37.806,9	26.499,9	11.307,0	70,1	16,1
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, INCOPECA	4.680,3	4.157,6	522,7	88,8	2,5
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, INTA	1.936,5	1.348,5	588,0	69,6	0,8
Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG	48.432,6	47.454,3	978,3	98,0	28,8
Servicio Fitosanitario del Estado, SFE-MAG	14.790,7	9.672,4	5.118,3	65,4	5,9
Servicio Nacional de Salud Animal, SENASA -MAG	13.970,2	12.692,0	1.278,2	90,9	7,7
Programa Integral de Mercadeo Agropecuario, PIMA	5.704,2	5.079,4	624,8	89,0	3,1
Oficina Nacional de Semillas, ONS	583,3	556,5	26,8	95,4	0,3
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, SENARA	19.484,8	8.087,7	11.397,1	41,5	4,9
TOTAL SECTOR AGROPECUARIO	207.392,4	164.729,9	42.662,5	79,4	100,0

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.

Cuadro 2
Costa Rica: Sector Agropecuario: Estructura Programática, Gasto Ejecutado por institución, por Programa y Subprograma
Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014
en millones de colones corrientes

PROGRAMA/SUBPROGRAMA	INSTITUCIONES										Total Ejecutado	% Partic.
	CNP	INDER	INTA	MAG	PIMA	INCOPECA	SENASA	SFE	ONS	SENARA		
Actividades Centrales	5.301,9	9.293,4	388,6	32.986,7	1.531,9	1.781,4	2.538,4	3.164,7	259,8	1.707,7	58.954,5	35,8
Reconversión Productiva	2.894,7										2.894,7	1,8
Servicios para la competitividad	2.894,7											
Desarrollo Infraest. Riego y Avenamiento										6.380,0	6.380,0	3,9
Infraestructura Hidroagrícola										3.255,4		
Desar. Agroprod. Con Obras Riego y Aven.										2.397,5		
Invest. Preserv. y Explotac de Rec Hídricos										727,1		
Investigación y Transferencia			959,9						296,7		1.256,6	0,8
Investigaciones Agropecuarias			959,9									
Generación y Reprod. de Semillas									296,7			
Extensión Agropecuaria 1/				14.216,7							14.216,7	8,6
Sanidad Agropecuaria							10.153,6	6.507,7			16.661,3	10,1
Sanidad Vegetal								6.507,7				
Salud Animal							10.153,6					
Comercialización y Agroindustria	39.897,7				3.547,5						43.445,2	26,4
Administración CENADA/Red de Frío, Estudios de mercados y PROAMER 2/					3.547,5							
Mercadeo y agroindustria	1.447,1											
Fábrica Nacional de Licores	15.984,7											
Abastecimiento del Sector Público	22.465,9											
Calidad Agrícola	530,1										530,1	0,3
Seguridad Alimentaria	557,2										557,2	0,3
Pesca y Acuicultura						2.376,2					2.376,2	1,4
Servicios de Apoyo Sector Pesquero y Acuícola						2.376,2						
Desarrollo de Asentamientos 3/		17.206,5									17.206,5	10,4
Formación de Asentamientos (Gestión Agraria)		5.007,2										
Servicios para el desarrollo (Gestión de desarrollo)		12.199,3										
Desar. Sost. Cuenca Río Binacional Sixaola				250,9							250,9	0,2
TOTAL INSTITUCIÓN/SECTOR AGROPECUARIO	49.181,6	26.499,9	1.348,5	47.454,3	5.079,4	4.157,6	12.692,0	9.672,4	556,5	8.087,7	164.729,9	100,0

1/ Comprende el monto referente a transferencias a Instituciones descentralizadas, gobiernos locales, empresas públicas no gubernamentales, asociaciones, fundaciones, cooperativas y otras, por un monto ₡4.294,3 millones.

2/ A partir del año 2010 el PIMA unificó los programas Estudios de Mercado, Administración CENADA, Red de Frío y PROAMER en el Programa Productivo.

3/ A partir del año 2014, Desarrollo de Asentamientos comprende los programas del Inder: Gestión Agraria y Regulación de la Tierra y Gestión para el Desarrollo Territorial.

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.

Cuadro 3
Costa Rica: Consejo Nacional de Producción: Gasto Efectivo por Programa según Partida Objeto del Gasto
Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014
en millones de colones corrientes

CONCEPTO	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PROGRAMA 3		
	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.
Remuneraciones	3.129,9	2.535,2	81,0	5.030,1	4.495,4	89,4	459,3	361,1	78,6
Servicios	412,8	185,7	45,0	493,8	274,5	55,6	165,8	88,3	53,3
Materiales y Suministros	116,3	47,6	40,9	169,8	77,1	45,4	220,7	88,4	40,1
Bienes Duraderos	70,7	12,0	17,0	66,3	0,2	0,3	159,4	13,2	8,3
Transferencias Corrientes	2.041,4	1.882,1	92,2	201,0	24,7	12,3	53,5	6,2	11,6
Transferencias de Capital	639,3	639,3	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cuentas Especiales	314,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	6.724,6	5.301,9	78,8	5.961,0	4.871,9	81,7	1.058,7	557,2	52,6
Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.									
* Presupuesto Total = Presupuesto aprobado + modificaciones									
Programa 1: Actividades Centrales				Programa 3: Seguridad Alimentaria					
Programa 2: Servicios para la Competitividad				Programa 4: Abastecimiento al Sector Público					
				Programa 5:Fábrica Nacional de Licores					

Continuación Cuadro 3

Cuadro 3									
Costa Rica: Consejo Nacional de Producción: Gasto Efectivo por Programa según Partida Objeto del Gasto									
Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014									
en millones de colones corrientes									
CONCEPTO	PROGRAMA 4			PROGRAMA 5			TOTAL		
	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.
Remuneraciones	499,8	440,6	88,2	2.497,4	2.221,5	89,0	11.616,5	10.053,8	86,5
Servicios	108,3	56,9	52,5	1.205,2	803,5	66,7	2.385,9	1.408,9	59,1
Materiales y Suministros	16.726,1	15.576,9	93,1	6.582,9	6.074,4	92,3	23.815,8	21.864,4	91,8
Bienes Duraderos	17,6	8,00	45,5	418,3	95,7	22,9	732,3	129,1	17,6
Transferencias Corrientes	7.302,5	6.383,5	87,4	10.900,5	6.789,6	62,3	20.498,9	15.086,1	73,6
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	639,3	639,3	100,0
Cuentas Especiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	314,2	0,0	0,0
TOTAL	24.654,3	22.465,9	91,1	21.604,3	15.984,7	74,0	60.002,9	49.181,6	82,0

Fuente: SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.

Cuadro 4
Costa Rica: Instituto de Desarrollo Rural: Gasto Efectivo por Programa, según Partida Objeto del Gasto
Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014
en millones de colones corrientes

PARTIDA	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PROGRAMA 3			PROGRAMA 4			TOTAL		
	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.
Remuneraciones	4.222,1	3.985,9	94,4	3.152,6	3.028,2	96,1	2.835,1	2.709,8	95,6	0,0	0,0	0,0	10.209,8	9.723,9	95,2
Servicios	3.019,0	2.292,4	75,9	1.175,4	1.064,7	90,6	1.018,6	777,0	76,3	64,9	0,0	0,0	5.277,9	4.134,1	78,3
Materiales y Suministros	459,4	321,3	69,9	137,1	106,7	77,8	1.273,8	982,2	77,1	12,1	0,0	0,0	1.882,4	1.410,2	74,9
Activos Financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	396,1	351,5	88,7	7,9	0,0	0,0	404,0	351,5	87,0
Bienes Duraderos	1.320,4	824,6	62,5	1.319,2	807,6	61,2	4.974,5	4.095,0	82,3	0,0	0,0	0,0	7.614,1	5.727,2	75,2
Transferencias Corrientes	2.196,5	1.625,1	74,0	0,0	0,0	0,0	2.500,0	2.500,0	100,0	0,0	0,0	0,0	4.696,5	4.125,1	87,8
Transferencias de Capital	431,6	244,1	56,6	0,0	0,0	0,0	1.890,3	783,8	41,5	0,0	0,0	0,0	2.321,9	1.027,9	44,3
Cuentas Especiales	5.252,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	147,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.400,3	0,0	0,0
TOTAL	16.901,9	9.293,4	55,0	5.784,3	5.007,2	86,6	15.035,8	12.199,3	81,1	84,9	0,0	0,0	37.806,9	26.499,9	70,1

* Presupuesto total = Presupuesto Aprobado + Modificaciones

Programa 1: Actividades Centrales

Programa 2: Gestión Agraria y Regulación de la Tierra

Programa 3: Gestión para el Desarrollo Territorial

Programa 3: Centro Histórico de la Reforma Agraria

Fuente: SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.

Cuadro 5
Costa Rica: Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura: Gasto Efectivo según Partida Objeto del Gasto
Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014
en millones de colones corrientes

PARTIDA	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			TOTAL		
	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.
Remuneraciones	840,8	743,1	88,4	1.576,6	1.405,3	89,1	2.417,4	2.148,4	88,9
Servicios	408,0	358,9	88,0	389,0	309,5	79,6	797,0	668,4	83,9
Materiales y Suministros	56,3	49,6	88,1	84,6	75,9	89,7	140,9	125,5	89,1
Intereses y Comisiones	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0
Bienes Duraderos	38,6	35,5	92,0	488,8	483,8	99,0	527,4	519,3	98,5
Transferencias Corrientes	667,6	594,3	89,0	109,4	101,7	93,0	777,0	696,0	89,6
Cuentas Especiales	12,4	0,0	0,0	6,2	0,0	0,0	18,6	0,0	0,0
TOTAL	2.025,7	1.781,4	87,9	2.654,6	2.376,2	89,5	4.680,3	4.157,6	88,8

* Presupuesto total = Presupuesto Aprobado + Modificaciones

Programa 1: Actividades Centrales (Direc. Superior y Adm.)

Programa 2: Servicios de Apoyo Sec.Pesq. y Acuicola

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.

Cuadro 6

Costa Rica: Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria

Gasto Efectivo según Partida Objeto del Gasto

Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014

en millones de colones corrientes

PARTIDA	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PRESUPUESTO TOTAL		
	Presup. Total 1/	Presup Ejecutado	% Ejecución	Presup Total 1/	Presup Ejecutado	% Ejecución	Presup Total 1/	Presup Ejecutado	% Ejecución
Remuneraciones	3,7	2,1	56,8	234,3	194,8	83,1	238,0	196,9	82,7
Servicios	175,6	152,5	86,8	356,5	303,9	85,2	532,1	456,4	85,8
Materiales y Suministros	41,9	35,8	85,4	237,8	206,4	86,8	279,7	242,2	86,6
Intereses y Comisiones	0,5	13,3	2.854,1	0,0	0,000	0,0	0,5	13,3	2.854,1
Bienes Duraderos	126,2	120,3	95,3	370,7	247,1	66,7	496,9	367,4	73,9
Transferencias Corrientes	63,1	63,1	100,0	8,3	7,7	92,8	71,4	70,8	99,2
Transferencias de Capital	2,0	1,5	75,0	0,0	0,0	0,0	2,0	1,5	75,0
Cuentas Especiales	315,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	315,9	0,0	0,0
TOTAL	728,9	388,6	53,3	1.207,6	959,9	79,5	1.936,5	1.348,5	69,6

1/ Presupuesto total = Presupuesto Aprobado + Modificaciones.

Programa 1: Gestión Institucional

Programa 2: Investigación y Desarrollo Tecnológico

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.

Cuadro 7
Costa Rica: Ministerio de Agricultura y Ganadería: Gasto Efectivo por Programa según Partida objeto del Gasto
Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014
en millones de colones corrientes

PARTIDAS	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PROGRAMA 3			PROGRAMA 4			TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO		
	Presup Total *	Presup Ejec.	% Ejec.	Presup Total *	Presup Ejec.	% Ejec.	Presup Total *	Presup Ejec.	% Ejec.	Presup Total *	Presup Ejec.	% Ejec.	Presup Total *	Presup Ejec.	% Ejec.
Remuneraciones	6.897,6	6.571,1	95,3	932,0	899,0	96,5	9.894,3	9.716,6	98,2	0,0	0,0	0,0	17.723,9	17.186,7	97,0
Servicios	1.112,0	1.054,6	94,8	13,5	12,8	94,8	705,9	677,7	0,0	157,0	146,6	93,4	1.988,4	1.891,7	95,1
Materiales y Suministros	241,8	231,9	95,9	9,0	8,0	88,9	459,3	433,2	0,0	18,2	16,9	92,9	728,3	690,0	94,7
Intereses y Comisiones	14,1	14,2	100,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,1	14,2	100,7
Bienes Duraderos	185,8	182,4	98,2	2,7	2,6	96,3	156,1	144,2	0,0	0,4	0,4	100,0	345,0	329,6	95,5
Transferencias Corrientes	22.870,6	22.796,5	99,9	16,8	8,0	47,6	85,3	83,2	97,5	0,0	0,0	0,0	22.972,7	22.887,7	99,6
Transferencias de Capital	1.045,5	1.045,5		0,0	0,0	0,0	3.168,3	3.161,8	99,8	135,5	87,0	64,2	4.349,3	4.294,3	98,7
Amortización	160,1	160,1	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	160,1	160,1	100,0
Cuentas Especiales	51,5	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	97,1	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	150,8	0,0	0,0
TOTAL	32.579,0	32.056,3	98,4	976,0	930,4	95,3	14.566,3	14.216,7	97,6	311,3	250,9	80,6	48.432,6	47.454,3	98,0

Programa 1: Actividades Centrales 169

Programa 2: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, SEPSA Programa 170

Programa 3: Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria. Programa 175

Programa 4: Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Río Sixaola, Programa 185 Contrapartida, FF01-280.

Fuente: SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.

Cuadro 8

Costa Rica: Servicio Fitosanitario del Estado-Ministerio de Agricultura y Ganadería Gasto Efectivo por Programa según Partida Objeto del Gasto

Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014

en millones de colones corrientes

CONCEPTO	PROGRAMA 1 Servicios Administrativos			PROGRAMA 2 Técnico			TOTAL		
	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.
Remuneraciones	2.030,3	1.637,4	80,6	5.115,6	4.696,5	91,8	7.145,9	6.333,9	88,6
Servicios	1.644,2	1.007,0	61,2	1.627,8	744,9	45,8	3.272,0	1.751,9	53,5
Materiales y Suministros	123,0	77,9	63,3	1.269,9	654,0	51,5	1.392,9	731,9	52,5
Bienes Duraderos	776,1	247,4	31,9	827,6	389,5	47,1	1.603,7	636,9	39,7
Transferencias Corrientes	1.149,1	195,0	17,0	27,1	22,8	84,1	1.176,2	217,8	18,5
Cuentas Especiales	0,0	0,0	0,0	200,0	0,0	0,0	200,0	0,0	0,0
TOTAL	5.722,7	3.164,7	55,3	9.068,0	6.507,7	71,8	14.790,7	9.672,4	65,4
* Presupuesto Total = Presupuesto aprobado + modificaciones									
Programa 1: Administrativo									
Programa 2: Técnico									
Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, febrero 2015.									

Cuadro 9

Costa Rica: Servicio Nacional de Salud Animal - Ministerio de Agricultura y Ganadería Gasto Efectivo por Programa según Partida Objeto del Gasto

Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014

en millones de colones corrientes

CONCEPTO	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			TOTAL		
	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.	Presup. Total *	Presup ejec.	% Ejec.
Remuneraciones	2.335,7	2.162,6	92,6	9.342,6	8.650,3	92,6	11.678,3	10.812,9	92,6
Servicios	190,6	185,7	97,4	762,5	742,7	97,4	953,1	928,4	97,4
Materiales y Suministros	108,0	108,0	100,0	432,0	432,0	100,0	540,0	540,0	100,0
Bienes Duraderos	44,6	28,3	63,5	178,5	113,2	63,4	223,1	141,5	63,4
Transferencias Corrientes	55,1	53,8	97,6	220,6	215,4	97,6	275,7	269,2	97,6
Programa 1: Actividades Centrales									
Programa 2: Salud Animal (Sustantivo)									
*Presupuesto Total = Presupuesto Aprobado + modificaciones									
Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.									

Cuadro 10

Costa Rica: Programa Integral de Mercadeo Agropecuario: Gasto Efectivo según Partida Objeto del Gasto

Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014

en millones de colones corrientes

PARTIDA	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			TOTAL		
	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.
Remuneraciones	912,6	842,7	92,3	904,3	852,2	94,2	1.816,9	1.694,9	93,3
Servicios	394,3	362,0	91,8	1.020,8	963,4	94,4	1.415,1	1.325,4	93,7
Materiales y Suministros	41,1	34,7	84,4	175,8	153,6	87,4	216,9	188,3	86,8
Bienes Duraderos	34,7	32,1	92,5	1.785,0	1.577,1	88,4	1.819,7	1.609,2	88,4
Transferencias Corrientes	286,4	260,4	90,9	1,5	1,2	80,0	287,9	261,6	90,9
Cuentas Especiales	127,9	0,0	0,0	19,8	0,0	0,0	147,7	0,0	0,0
TOTAL	1.797,0	1.531,9	85,2	3.907,2	3.547,5	90,8	5.704,2	5.079,4	89,0

* Presupuesto total = Presupuesto Aprobado + Modificaciones

Programa 1: Gestión Administrativa (Actividades Centrales)

Programa 2: Programa Productivo

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.

Cuadro 11
Costa Rica: Oficina Nacional de Semillas: Gasto Efectivo según Partida Objeto del Gasto
Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014
en millones de colones corrientes

PARTIDA	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			TOTAL		
	Presup Total *	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total *	Presup Ejecut.	% Ejec.	Presup Total*	Presup Ejecut.	% Ejec.
Remuneraciones	197,5	187,6	95,0	257,9	248,5	96,4	455,4	436,1	95,8
Servicios	53,1	50,5	95,1	39,4	38,0	96,4	92,5	88,5	95,7
Materiales y Suministros	15,8	14,8	93,7	10,9	10,2	93,6	26,7	25,0	93,6
Bienes duraderos	1,0	0,9	90,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,9	90,0
Transferencias Corrientes	6,8	6,0	88,2	0,0	0,0	0,0	6,8	6,0	88,2
Cuentas Especiales	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,9	0,0	0,0
TOTAL	275,1	259,8	94,5	308,2	296,7	96,3	583,3	556,5	95,4
* Presupuesto total = Presupuesto Aprobado + Modificaciones									
Programa 1: Administrativo									
Programa 2: Control de calidad									
Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.									

Cuadro 12

Costa Rica: Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento

Gasto Efectivo por Programas según Partida Objeto del Gasto

Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014

en millones de colones corrientes

PARTIDAS	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PROGRAMA 3		
	Presup. Total*	Presup. Ejecut.	% ejec.	Presup. Total*	Presup. Ejecut.	% ejec.	Presup. Total*	Presup. Ejecut.	% ejec.
Remuneraciones	1.161,4	1.070,7	92,2	877,2	845,4	96,4	1.237,7	1.174,1	94,9
Servicios	504,0	463,0	91,9	333,9	278,3	83,3	166,7	79,7	47,8
Materiales y Suministros	76,8	67,9	88,4	248,4	139,2	56,0	44,6	20,9	46,9
Bienes Duraderos	164,2	24,5	14,9	5.891,2	1.962,8	33,3	3.934,5	1.023,5	26,0
Transferencias Corrientes	86,2	81,6	94,7	277,9	29,7	10,7	378,0	99,3	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cuentas Especiales	72,8	0,0	0,0	1.171,1	0,0	0,0	1.246,8	0,0	0,0
TOTAL	2.065,4	1.707,7	82,7	8.799,7	3.255,4	37,0	7.008,3	2.397,5	34,2

*Presupuesto Total = Presupuesto Aprobado + modificaciones

Programa 1: Actividades Centrales

Programa 2: Desarrollo Hidroproductivo en el Distrito de Riego Arenal Tempisque

Programa 3: Desarrollo hidroproductivo con obras de riego y drenaje en pequeñas áreas (PARD)

Programa 4: Investigación, Preservación y Explotación de los Recursos Hídricos.

Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.

Continuación Cuadro 12

Período: del 1º de enero al 31 de diciembre 2014						
en millones de colones corrientes						
PARTIDAS	PROGRAMA Nº4			TOTAL		
	Presup. Total*	Presup. Ejecut.	% ejec.	Presup. Total*	Presup. Ejecut.	% ejec.
Remuneraciones	377,3	347,0		3.653,6	3.437,2	94,1
Servicios	537,6	53,2		1.542,2	874,2	56,7
Materiales y Suministros	0,5	0,2		370,3	228,2	61,6
Bienes Duraderos	466,5	326,7		10.456,4	3.337,5	31,9
Transferencias Corrientes	0,0	0,0		742,1	210,6	28,4
Transferencias de Capital	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0
Cuentas Especiales	229,5	0,0		2.720,2	0,0	0,0
TOTAL	1.611,4	727,1	45,1	19.484,8	8.087,7	41,5
*Presupuesto Total = Presupuesto Aprobado + modificaciones						
Programa 1: Actividades Centrales						
Programa 2: Desarrollo Hidroproductivo en el Distrito de Riego Arenal Tempisque						
Programa 3: Desarrollo hidroproductivo con obras de riego y drenaje en pequeñas áreas (PARD)						
Programa 4: Investigación, Preservación y Explotación de los Recursos Hídricos.						
Fuente:SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, Febrero 2015.						